

19 ES 21 22	NUMERO 280987	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 ENE 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 S 3/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Nudo para estructura metálica"	
---	--

71 SOLICITANTE (S) D. RICARDO DE MIGUEL CASTILLO	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Urgel nº 172, BARCELONA	
---	--

72 INVENTOR (ES) - -	
-------------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol	
--	--

R-4735-7

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. RICARDO DE MIGUEL
CASTILLO, de nacionalidad española, domiciliado en calle
5. Urgel núm. 172, BARCELONA, por "Nudo para estructura me-
tálica". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un nudo para
estructura metálica, por medio del cual, solo o en combi-
10. nación con otros nudos iguales, es factible instalar unos
puntales rígidos como elementos para la sustentación de
disposiciones envolventes, de cobertura o de soporte, per-
mitiendo ejecutar a voluntad composiciones diversas, sus-
ceptibles de modificaciones, comprendiendo magnitudes es-
15. paciales diversas. - - - - -

El referido nudo se caracteriza porque está cons-
tituido por un cuerpo resistente hueco, substancialmente cu-
puliforme, con apéndices exteriores al nivel de su base do-
tados de orificios para la aplicación de elementos de ancla-
20. je en el suelo, en un muro u otro paramento, presentando en

una diversidad posicional unos orificios pasantes aptos para la inserción y subsiguiente sujeción de los extremos de sendos mástiles aptos para constituir, en distintas direcciones, unos medios de soporte. - - - - -

5. También se caracteriza la invención porque dos cuerpos opuestos por su base son solidarizables entre sí a través de sus apéndices exteriores con orificios, determinando un nudo doble para la sujeción de mástiles. - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta de un nudo según la invención. - - - - -

15. Figuras 2 y 3, corresponden a unas secciones de la figura 1, según unas líneas II-II y III-III, respectivamente. - - - - -

Figura 4, representa, en alzado, dos nudos en mutuo acoplamiento. - - - - -

20. El nudo objeto de la invención consiste en un cuerpo resistente hueco, de configuración cupuliforme 1, que al nivel de su base está dotado de unos apéndices exteriores 2 con orificios pasantes 3 destinados a la apli-

cación de unos tornillos, escarpas u otros elementos para su anclaje. Este anclaje puede tener lugar en el suelo, con o sin pavimentar, en muros, y en otros tipos de construcciones. - - - - -

5. El espesor del cuerpo 1 es considerable dada la necesidad de ofrecer una adecuada resistencia a esfuerzos de flexión y de torsión. En el mismo cuerpo se hallan distribuidamente unos orificios pasantes que son preferentemente cilíndricos, aunque pueden ser prismáticos.
10. Dichos orificios están situados en forma convenientemente dispersa según los efectos a desarrollar a partir del núcleo. En el presente ejemplo gráfico, se dispone de un orificio central superior 4, de unos orificios periféricos 5 y de unos orificios intermedios 6, todos ellos observando una cierta equidistancia. - - - - -
15.

La relación angular entre los ejes de los orificios 4, 5 y 6, es tal que entre el superior 4 y los periféricos 5 es de 90° , mientras que entre los anteriores 4 y 6 y los intermedios 6 es de 45° , respectivamente. - - - - -

20. Les orificios 4, 5 y 6 están disponibles para el acoplamiento en uno de ellos, en parte de ellos, o en todos ellos, de unos mástiles 7 que son objeto de fijación por medios mecánicos diversos, y de los que en la figura 3 se muestra un ejemplo gráfico, el cual consiste en un torni-

nal 8 del mástil, con diámetro reducido y con roscado, en el que se aplica por el interior del cuerpo 1 una tuerca 9. - - - - -

5. Para que el acoplamiento del extremo de los mástiles contra el cuerpo 1 sea contra una superficie plana, el mismo cuerpo posee unas zonas afacetadas exteriores que abarcan uno o varios orificios. Así, en el presente ejemplo gráfico, se tiene un afacetado superior plano 10 para el orificio 4, unos afacetados periféricos 11 para los orificios 5, y otros afacetados intermedios 12 para los orificios 6. - - - - -

15. Los mástiles 7 de igual o distinta longitud, acoplados en alguno, algunos o todos los orificios 4, 5 y 6, convenientemente distribuidos en cada caso, permiten desarrollar estructuras regulares e irregulares, de condiciones diversas según la aplicación prevista en cada circunstancia. - - - - -

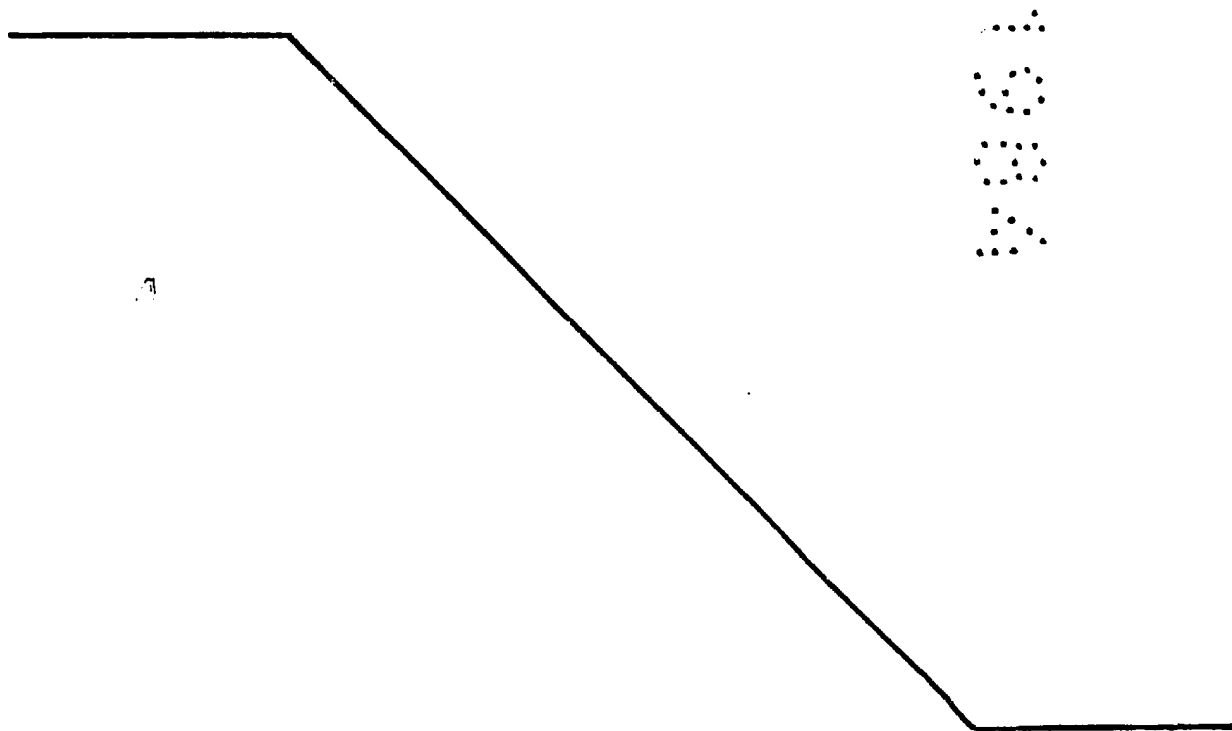
20. Asimismo es posible acoplar entre sí los cuerpos 1, por medio de sus apéndices 2, componiendo un nudo doble, según la figura 4, lo cual aporta una nueva posibilidad de servicio. - - - - -

El presente nudo proporciona entre otras propiedades, el poder centrar en un punto reducido, un conjunto de mástiles 7 u otros elementos equivalentes. Además, este nudo

ofrece unas seguridades de alta resistencia. Aún es otra una condición favorable, la facilidad de manipulación e instalación de una estructura diseñada en la forma antes indicada. Al propio tiempo se alcanzan unos determinados efectos estéticos, una ganancia de espacio y un amplio margen de diseño para las estructuras. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

1.- Nudo para estructura metálica, caracterizado porque está constituido por un cuerpo resistente hueco, substancialmente cupuliforme, con apéndices exteriores al nivel de su base dotados de orificios para la aplicación de unos elementos de anclaje en el suelo, en un muro u otro tipo de paramento, presentando en una diversidad posicional unos orificios pasantes aptos para la inserción y subsiguiente fijación de los extremos de unos mástiles aptos para constituir, en distintas direcciones, unos medios de soporte. - - - - -

5.

10.

2.- Nudo para estructura metálica, según la reivindicación 1, caracterizado porque dos cuerpos opuestos por su base, son solidarizables entre sí a través de sus apéndices exteriores con orificios, determinando un nudo doble para la sujeción periférica de mástiles. - - -

15.

3.- "NUDO PARA ESTRUCTURA METALICA". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

20.

MADRID - 8 AGO. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell

FIG. 4

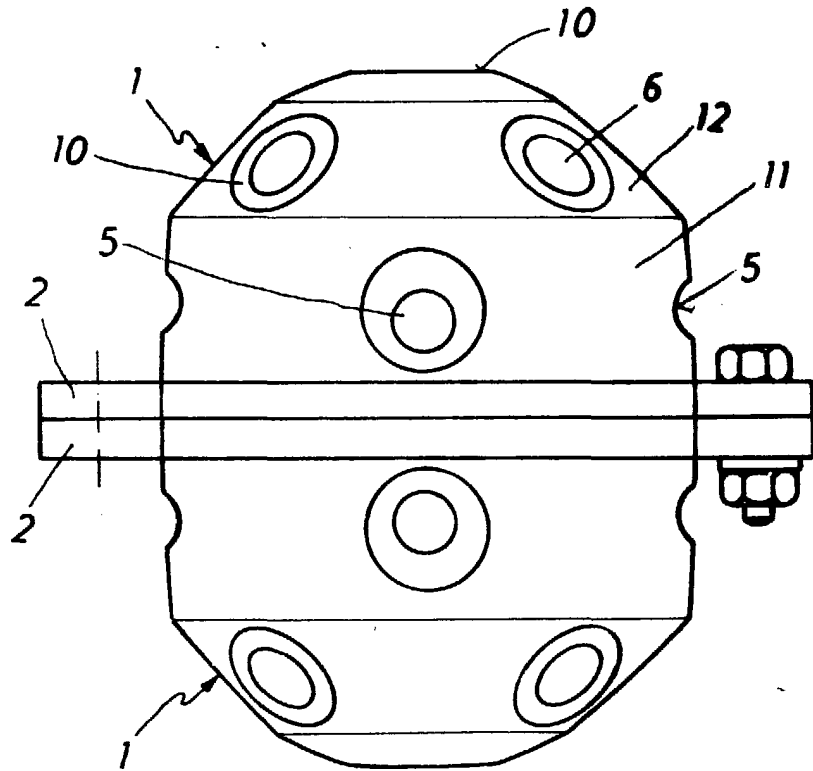
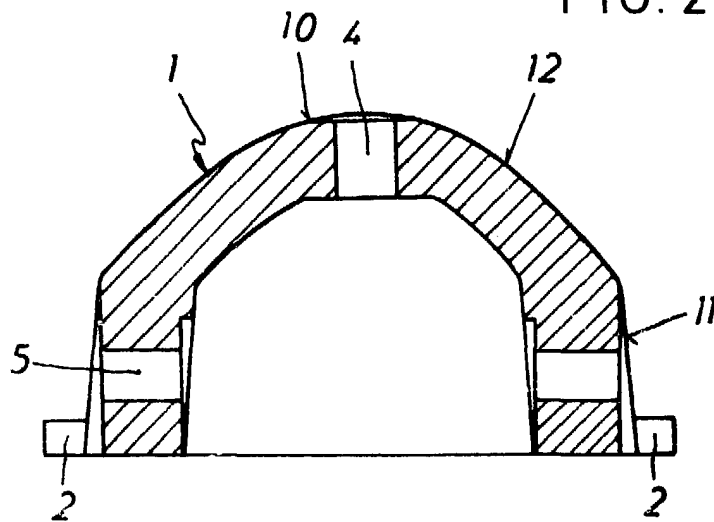


FIG. 2



MADRID - 8 AGO. 1984

P.A. M. CUPÉL SUÑOL

Asw